Año X—Segunda época

ISLAS CANARIAS

Núm. 622

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre). 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 20 de Abril de 1889

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscricion será anticipado.

LA OPINION

LA MUERTE DE JESUS

Detente, humanidad; póstrate, mundo;
El Dios inmenso que en el sol se asienta;
El que hace hervir al piélago profundo
Con el soplo voraz de la tormenta;
El que brilla magnífico y sereno
Sobre las cumbres del azul palacio,
Y de grandeza lleno
Esclaviza á la mar y acalla el trueno
Tendiendo el iris por el ancho espacio;
El que pobló de estrellas
Su rico eden, cual refulgente coro,
Adornando con ellas
Del firmamento las alfombras bellas,
Como en azul jardin flores de oro;
El Hijo de María,
Pendiente de una Cruz y ensangrentado,
Del pueblo entre la ronca gritería,
Turbando el mar y oscureciendo el día,
Acaba de morir crucificado.

Humíllate, mortal: la sangre pura
Que hirviente corre y en la Cruz gotea,
Hierve tambien en tu conciencia oscura;
Póstrate y calma tu dolor profundo,
Tu triste error y tus pecados llora,
Vierte llanto fecundo,
Que hasta la inmensa redondez del mundo
Es pobre altar para el que á Dios adora.
Abre á la fé cual rico santuario
Tu corazon doliente;
La sangre de Jesus desde el Calvario
Irá rodando á salpicar tu frente;
Dobla la altiva sien; rómpase el grito
De tu inmenso dolor, y avergonzado
Haz que se borre, ante la Cruz postrado,
La mancha de tu bárbaro delito.

Con pabellon de nubes enlutada
La bóveda del cielo aparecía
Y en la tierra, de crímenes preñada,
La sangre del Señor corre mezclada
Con las lágrimas puras de María.
El mar levanta furibundo grito,
Ruge el abismo entre su fondo oscuro,
Y cual sordo volcan del infinito
El cráter rompe de su inmenso muro.
Quien ¡Ay! descubre su insondable arcano!
Quien su cólera enfrena,
Si está enclavada la potente mano
Que humilló la altivez del Occéano
Con leve cinta de menuda arena!!

Gimiendo el aura vá de risco en risco,
Y de tristeza lleno
Sepulta el sol su refulgente disco
Al eco ronco de la voz del trueno.
Pálida sobre el Gólgota la luna
Apaga sus medrosos resplandores,
Y en el valle gentil, de flores cuna,
Tiemblan de horror las moribundas flores.
En los azules velos dilatados
No brillan las estrellas;
Y cómo han de brillar, si están cerrados
Los ojos adorados
Donde su blanca luz bebieron ellas!!

Como niebla flotante
Que del seno del mar trémula sube,
Blanca bordando, convertida en nube,
De los espacios el dosel brillante;
Como el suspiro temeroso y vago
Que arranca el viento al declinar el dia
Del bosque melancólico y del lago;
Como la débil voz desgarradora
Que en el hogar del trovador doliente
Despide un arpa que temblando llora,
Así con dulce y apacible calma,
En éxtasis de amor adormecida,
Hoy á los cielos se levanta el alma
Lejos de las tormentas de la vida.

Señor, tu cabellera
Es el rayo del sol; tu régia planta
Al recorrer los mundos de la esfera
Polvos de estrellas sin cesar levanta.
Tu mirada es la luz con que ilumina
El rosicler del iris las alturas;
Tu plegaria es la tarde que declina
Por las desiertas bóvedas oscuras.
Tú revistes de púrpura y de plata
El denso cortinaje de la bruma,
Y desplomas la ronca catarata
Con los doseles de su blanca espuma.

Nubes de azul, de rosa y de amaranto
Pintan los aires de tu eden fecundo,
Y en cada pliegue de tu augusto manto
Despierta un sol y se levanta un mundo.

¡Y tú vas á morir! Vuelquen los mares
Sus turbias ondas en terrible guerra,
Devorando los senos de la tierra
Y subiendo del sol á los altares.
Quebrántense los pueblos dilatados
Al grito de las aguas cristalinas;
Húndanse por las aires dibujados
Esqueletos de torres levantados
En pedestal de lóbregas ruinas;
Esconda el sol sus rayos refulgentes
De eterna noche en el abismo yerto,
Y torcidas cadenas de serpientes
Arrastre el hombre en áspero desierto,
Antes que en medio de la Cruz sagrada,
Y del viento á los fúnebres cantares,
Espire el que en las sombras de la nada
Hizo rodar los mundos y los mares.

¡Y has de morir! Las riendas de tu mano
No detendrán entonces la carrera
Del indómito y bárbaro Occéano;
No flotará en los aires la bandera
De los rayos del sol; los huracanes
Romperán los abismos de los montes
Donde tienen su cárcel los volcanes.
Se arrastrarán con ímpetu bravío
Torciendo el cáuce y hácia atrás rodando
El golfo hirviente y el revuelto río.
Vas á morir: levántanse las nubes,
Cual un suspiro del callado suelo,
Y gimen como voz de los querubes
Las arpas de las vírgenes del cielo.

Dejad que el viento por el mundo ruede;
Que el mundo se estremezca en su ruina;
Es porque el mundo sostener no puede
El peso santo de la Cruz divina.

Vedle subir la fúnebre garganta
Del seco peñascal; mirad las rocas
Partirse con la sangre de su planta;
Contemplad tras el lóbrego horizonte
El sudario de nieblas que se agita,
Y ved alzarse en el augusto monte
El cadalso de un Dios, la Cruz bendita.

¡Piedad, Señor! La plebe turbulenta
En ronca y destemplada algarabía
Con sorda calma tus suspiros cuenta,
Observando en tu faz amarillenta
Descomponer tu frente la agonía.
Los vientos perezosos de la tarde
Enjugan el sudor ensangrentado,
Que gota á gota en tus mejillas arde:
Mudo tropel de errantes golondrinas
Te cubre con sus alas,
Y arranca de tu frente las espinas.
Vas á morir, Señor! cárdena espuma
En hilo frágil por tu lábio ondea!
¡Cuánta fatiga tu semblante abruma
Y cuánta sangre de la Cruz gotea!
Inclínase tu frente dolorida
Y la luz de tus ojos te abandona,
¡A tí, que en la mañana de la vida
Le diste un sol al mundo por corona!

¡Y yo pude Dios mío,
Con insensato y loco desvarío
Redoblar tus heridas!
Tú, que la vida das por nuestras vidas
En la cumbre del Gólgota sombrío.

¡Sí, muerto está! con álas de crespones
Avanzan las tormentas
Del cielo en los oscuros pabellones.
Rompe el volcan las cóncavas entrañas
De su cárcel de fuego,
Cual monstruo que estremece las montañas;
Por los valles umbríos
Perdidas bullen las sonoras fuentes,
Los golfos, las cascadas y los ríos;
Quiebra la mar sus ásperas cadenas
Y encajes de relámpagos arrastra
Corriendo más allá de las arenas.
En las nubladas bóvedas medrosas
El sol apaga sus hogueras puras,
Y en sorda convulsion saltan las losas
De las calladas hondas sepulturas;
Se estremecen los polos en la esfera
Y la creacion palpita quebrantada,
Cual si de nuevo el mundo se perdiera
En los yertos abismos de la nada.

¡Murió el Señor! con fúnebre armonía
Las arpas de Salem gimen su duelo,
Y los ángeles cantan en el cielo,
Y á los piés de la Cruz llora María.
Quebrada luz los horizontes dora;
El cadáver de un Dios cubre el sudario;
La santa Vírgen á sus piés lo llora,
Y de los mundos la oracion sonora
Los funerales canta del Calvario.

.....

.....

Apagado rumor; éco salvaje;
Voz que estremece de Salem el muro;
Aguilas que empapais vuestro plumaje
Sobre los bordes del Cedrón oscuro;
Luna cansada que en la noche umbría
Palideces desierta y moribunda
En la cima del Gólgota sombría;
Huerto de la oracion; bosques secretos
Que llorais tras las lóbregas cañadas;
Cárdenos y amarillos esqueletos
De nubes por los aires desgarradas;
Ultimos desmayados resplandores
Del sol poniente que á lo lejos arde;
Cisnes, que sois los tristes trovadores
De la orilla del mar, allá en la tarde;
Conservad las dolientes melodías
Que se agitaron en el alma inquieta,
Y recoged las muertas armonías
Que nacieron del arpa del poeta.

***

LA ASCENSION

¿Por qué la aurora de fulgores llena
Vierte de perlas virginal tesoro
Y en las ondas del céfiro sonoro
Música dulce y lánguida resuena?
¿Por qué la tarde al espirar serena
Hoy engalana su dosel de oro,
Y en el jardin con mágico decoro
Pálida se estremece la azucena?
Es que desciende vagorosa nube,
Que con sus perlas dibujó el rocío
Y donde canta virginal querube;
Es que Dios rompe su sepulcro frio,
Es que su imágen al Empíreo sube
Bañando en luz los golfos del vacío.

ANTONIO FERNANDEZ GRILO.

EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

Por fin es un hecho. Por fin el Gobierno ha puesto punto á sus vacilaciones presentando á las Córtes un proyecto de ley, cuyo texto á la hora que escribimos nos es desconocido, y del que no sabemos más sino que ordena la suspension de la renovacion bienal de los Ayuntamientos que debía tener lugar en la primera quincena del próximo Mayo.

Pensó primero el Gobierno que las elecciones se verificasen en el tiempo y forma que determina la vigente ley. Luego atendiendo á las manifestaciones que en las Córtes se hicieran relativas á la defectuosa formacion de las listas electorales en un buen número de importantes municipios, se ideó el *mistiforis* de llevar á cabo las elecciones dentro del plazo legal pero no por las listas formadas para Consejales sino por las que rigen para la eleccion de Diputados provinciales. Casi que podía darse por adoptado este acuerdo que no entraremos á clasificar, cuando el telégrafo nos anunció que el Ministerio Sagasta había presentado una proposicion de ley aplazando la renovacion de Ayuntamientos y que de su aprobacion por el Congreso y el Senado se había hecho cuestion de gabinete. Aprobada la proposicion por ambos cuerpos colegisladores, aun cuando con algunas diferencias que han hecho necesaria la eleccion de una comision mixta que se encargue de conciliar lo que resulte contradictorio entre lo votado por una y otra Cámara, en Boletin extraordinario se publicó ayer el siguiente despacho oficial:

«Ministro Gobernacion, Gobernador Canarias.

Se ha votado en ambas Cámaras el proyecto de ley suspendiendo elecciones municipales, no obstante haber sido precisa comision mixta para rectificar una enmienda de escasa importancia. Se promulgará como ley muy en breve, y téngalo V. S. en cuenta para suspender las operaciones preliminares de las elecciones ya convocadas.»

Es, pues, un hecho oficial el aplazamiento de las elecciones municipales. ¿A qué ha obedecido ese aplazamiento? Antes apuntamos que en el Congreso se levantaron autorizadas voces denunciando los más punibles abusos en la confeccion de las listas; y ahora debemos añadir que tanto el Sr. Maissonnave como la prensa independiente y no contaminada por el ciego fanatismo ministerial, han evidenciado del más elocuente modo que en Madrid, en Barcelona, en Sevilla, en Valencia, en Alicante, en Cádiz y en tantos otros importantes pueblos, aparecían amañadas las listas del más escandaloso modo. A esas manifestaciones que han debido resultar probadas por las averiguaciones del Gobierno, parece obedecer el aplazamiento acordado por medio de la ley votada en Córtes; aun cuando por el bien parece, que no lo sabemos, se haya apelado á otros pretextos para fundamentar la grave medida que acaba de adoptarse.

Y como lo que ha pasado en Barcelona bajo la férula del Sr. Rius y Taulet, y lo que ha ocurrido en Madrid bajo el dominio fusionista del Sr. Abascal, puede muy bien haber sucedido en aquellos de nuestros pueblos en que impera el funesto caciquismo leonino, de aquí que encarezcamos á nuestros amigos la mayor actividad y celo en el expurgo de las listas electorales, en la fundada suposicion de que el mismo Gobierno, para que el aplazamiento surta los debidos efectos, se apresurará á abrir un periodo de exámen y depuracion en las referidas listas.

De otro modo, sino sucede lo que prevemos, sino se acuerda la rectificacion minuciosa de las actuales listas, habrá que convenir en que otro móvil, de índole diversa, ha aconsejado al Gobierno el aplazamiento de las elecciones municipales; y en este caso, tambien aconsejamos á nuestros amigos, que sin tregua de reposo, cumplan sus deberes y vigilen por todos los medios á su alcance las operaciones todas preliminares al acto trascendental de la apertura de los comicios: en la seguridad de que allí en donde los actuales caciques muestran respeto á la ley, siquiara sea de imperfecto modo, allí han de triunfar la fuerza y el prestigio que nuestra noble causa ha obtenido de la opinion pública.

LA CORONACION DE ZORRILLA

Entre los actos más solemnes y trascendentales que deben verificarse en Granada con motivo de la coronacion del insigne poeta autor de *Margarita la tornera*; entre las edificantes solemnidades que han de verificarse bajo los calados ajimeces de la morisca Alhambra en los próximos días de Junio, figuran los dos certámenes, ordinario el uno y extraordinario el otro, que se anuncian en los programas que para su publicacion nos ha enviado el Liceo de Granada, y van al pié de estas líneas.

Posible es que alguien de nuestros poetas y literatos, acudiesen á la honrosa justa que abre el Liceo granadino para honrar al más popular de nuestros poetas contemporáneos, al egregio lector del desgraciado Maximiliano, al insigne vate que en todas ocasiones ha pedido al cielo

(c) Ministerio de Cultura 2007

la gracia de morir dando la cara al sol que alumbra la tierra española. Si así sucediese, experimentaríamos satisfaccion inmensa.

Hé aquí los programas de los certámenes:

LICEO DE GRANADA

CERTÁMEN ORDINARIO PARA EL AÑO 1889

Seccion de Literatura

Primer tema. Poesía titulada *La Alhambra.*—Premio: Mil pesetas.

Segundo tema. Romance octosilabo, asunto libre.—Premio: Un objeto de arte.

Seccion de Ciencias Morales y Políticas

Primer tema. El socialismo de cátedra. Virtualidad de sus doctrinas en órden á la solucion de los problemas sociales y económicos más importantes en la época actual. —Premio: Mil pesetas.

Segundo tema. El sistema representativo y el parlamentario.—Premio: Un objeto de arte.

Seccion de Ciencias Físicas y Naturales

Primer tema. Topografía médica de la ciudad de Granada.—Premio: Mil pesetas.

Segundo tema. Proyecto de un invernadero para el cultivo de plantas y flores con destino á los jardines públicos de la ciudad de Granada: planos y emplazamiento.—Premio: Un objeto de arte.

Seccion de Artes Gráficas y Plásticas

Primer tema. Boceto pintado al óleo, cuyo asunto se inspire precisamente en un hecho de la historia de Granada, tratado por D. José Zorrilla en cualquiera de sus obras. —Dimension, un metro en su línea mayor. —Premio: Mil pesetas.

Segundo tema. Alto relieve en barro cocido, que tenga por asunto una escena de costumbres granadinas ó andaluzas.—Dimension, cincuenta centímetros en su línea mayor.—Premio: Un objeto de arte.

Seccion de Música

Primer tema. ¿Los cantos característicos del pueblo andaluz, tienen su orígen en la música árabe? Dado el caso de que ésta tan sólo hubiese ejercido influencia en cantos indígenas ¿han conservado aquéllos su antiguo carácter? ¿Sus modificaciones corresponden á la época romana, á la goda, ó á la árabe?—Premio: Mil pesetas.

Segundo tema. Serenata andaluza á grande orquesta.—Premio: Un objeto de arte.

CONDICIONES GENERALES

I. Los trabajos serán inéditos, y los correspondientes á los temas de las secciones de Literatura, Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Físicas y Naturales y primero de la de Música, escritos en lengua castellana.

II. Se presentarán en la Secretaría general del Liceo con un lema que los distinga, que deberá repetirse en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de los cuales contendrá un pliego en que se declare quien sea el autor de la obra, y el otro, que además del lema debe llevar escrita la palabra *Jurado,* la designacion de la persona á quien el aspirante otorgue su voto.

III. El plazo de presentacion espirará el 20 de Mayo próximo, á las doce de la noche.

IV. Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparacion con otras presentadas.

V. El Liceo se reserva, durante un año, el derecho de propiedad y publicacion de las obras premiadas.

VI. Las de la Seccion de Artes gráficas y plásticas, que no obtuvieren premio, podrán ser retiradas de la Secretaría el 15 de Julio próximo.

VII. Los premios se entregarán en seccion pública y solemne, que constituye parte de las fiestas de Coronacion, y en la que serán quemados los sobres correspondientes á las obras no premiadas.

VIII. Cualquier trabajo que se presente sin que concurran en él estas condiciones, ó acerca del cual de algun modo se quebrante el debido secreto, será excluido del Certámen.

TRIBUNALES CALIFICADORES

Tribunal de Literatura

Se compondrá de cinco jurados, á saber:

El Presidente y un Secretario de la Seccion de Literatura del Liceo.

Dos personas de reconocida competencia que designe la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

El que, propuesto por los aspirantes en la forma que determina la condicion II, obtenga mayor número de votos, decidiendo la suerte en caso de empate.

Tribunal de Ciencias Morales y políticas

El Presidente y un Secretario de la Seccion de Ciencias Morales y políticas del Liceo.

Dos personas de reconocida competencia que designe la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

El que, propuesto por los aspirantes en la forma que determina la condicion II, obtenga mayor número de votos, decidiendo la suerte en caso de empate.

Tribunal de Ciencias Físicas y Naturales

El Presidente y un Secretario de la Seccion de Ciencias Físicas y Naturales del Liceo.

Dos personas de reconocida competencia que designen de comun acuerdo las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia de la Universidad de Granada.

El que, propuesto por los aspirantes en la forma que determina la condicion II, obtenga mayor número de votos, decidiendo la suerte en caso de empate.

Tribunal de Artes Gráficas y Plásticas

El Presidente y un Secretario de la Seccion de Artes Gráficas y Plásticas del Liceo.

Dos personas de reconocida competencia nombradas de comun acuerdo por la Academia y la Escuela de Bellas Artes de Granada.

El que, propuesto por los aspirantes en la forma que determina la condicion II, obtenga mayor número de votos, decidiendo la suerte en caso de empate.

Tribunal de Música

El presidente y un Secretario de la Seccion de Música del Liceo.

Dos personas de reconocida competencia nombradas por la Escuela provincial de Música y Declamacion del Liceo de Granada.

El que, propuesto por los aspirantes en la forma que determina la condicion II, obtenga mayor número de votos, decidiendo la suerte en caso de empate.

Granada 1.º de Abril de 1889.—*El Presidente del Liceo,* CONDE DE LAS INFANTAS.—*El Secretario general,* JOSÉ RUBIO LINARES.

***

LICEO DE GRANADA

CERTÁMEN EXTRAORDINARIO CON MOTIVO DE LA CORONACION DE ZORRILLA.

TEMA PRIMERO

Leyenda heróica en verso, sobre una tradicion granadina.

Premio: Título de sócio de honor del Liceo, y 5.000 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

TEMA SEGUNDO

Poema sinfónico á grande orquesta, inspirado en alguno de los episodios del poema de Zorrilla *Gnomos y mujeres.* La composicion ha de estar desarrollada en tres ó cuatro tiempos.

Premio: Título de sócio de honor del Liceo y 5.000 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

CONDICIONES DEL CERTÁMEN

I. Los trabajos serán inéditos; y los correspondientes al primer tema, escritos en lengua castellana.

II. Se presentarán en la Secretaría general del Liceo con un lema que los distinga y que debe repetirse en dos pliegos cerrados, lacrados y sellados, uno de los cuales contendrá la declaracion de quién sea el autor de la obra, su residencia y domicilio, y el otro, que además del lema debe llevar escrita la palabra *Jurado,* la designacion de la persona á quien el aspirante otorgue su voto.

III. El plazo de su presentacion espirará el 20 de Mayo próximo á las doce de la noche.

IV. Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente; no bastando el relativo en comparacion con otras presentadas.

V. El Liceo se reserva, durante un año, el derecho de propiedad y publicacion de las obras premiadas, ejecutándose el *Poema sinfónico,* por la Sociedad de Conciertos de Madrid, en el acto de la Coronacion, y leyéndose la poesía en el de adjudicacion de premios.

VI. Los premios se entregarán en sesion pública y solemne, que constituye parte de las fiestas de Coronacion, y en la que serán quemados los sobres correspondientes á las obras no premiadas.

VII. Cualquier trabajo que se presente sin que concurran en él estas condiciones ó acerca del cual de algun modo se quebrante el debido secreto, será excluido del Certámen.

TRIBUNALES CALIFICADORES

Se constituirán dos tribunales, uno de Literatura y otro de Música, para calificar respectivamente las obras presentadas al Certámen.

TRIBUNAL DE LITERATURA

Se compondrá de nueve jurados, á saber:

El Presidente y un Secretario de la Seccion de Literatura del Liceo.

Dos escritores ó críticos eminentes que designe la Real Academia Española.

Dos cuyo nombramiento se cometerá al Ateneo de Madrid.

Otros dos nombrados por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

El que, propuesto por los aspirantes en la forma que determina la condicion II, obtenga mayor número de votos; decidiendo la suerte en caso de empate.

TRIBUNAL DE MÚSICA

Lo formarán:

El Presidente y un secretario de la Seccion de Música del Liceo.

Dos maestros ó críticos eminentes que designe la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

Dos nombrados por la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid.

Otros dos que elejirá la Escuela Provincial de Música y Declamacion del Liceo de Granada.

El que, propuesto por los aspirantes en la forma que determina la condicion II, obtenga mayor número de votos; decidiendo la suerte en caso de empate.

Granada 1.º de Abril de 1889.—*El Presidente del Liceo,* CONDE DE LAS INFANTAS.—*El Secretario general,* JOSÉ RUBIO LINARES.

CARTA DE MADRID

Madrid 8 de Abril de 1889.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo y correligionario: en tésis general puede decirse que la política está encalmada, esperando que llegue la hora de abordar la cuestion económica que se tratará ámpliamente al discutirse los presupuestos, librándose la batalla pendiente entre las huestes proteccionistas y librecambistas en que se divide la mayoría ministeaial y que no quieren cejar un ápice en las soluciones que persiguen. La cuestion económica será el escollo en que naufragará la situacion liberal; y Sagasta, convencido de ello, ha retardado lo posible los debates sobre asuntos financieros para prolongar en lo que cabe su permanencia en el poder; más la presentacion de los presupuestos no puede aplazarse por más tiempo y está próxima la hora de la desbandada del partido liberal.

Imparcialmente hablando hay que reconocer que el ministro de Hacienda trabaja con celo para conseguir una economía de veinte y cinco millones de pesetas en los gastos; pero sus buenos propósitos se estrellan ante la resistencia pasiva que oponen sus compañeros de gabinete, dispuestos á hacer pocas economías, y muchas de estas ficticias. Del partido liberal que ha aumentado en crecido número de millones los gastos de personal, no pueden esperarse esas economías radicales, necesarias para extinguir un déficit cada vez más abrumador.

En el Congreso sigue la discusion del Código Civil, cuyos errores y deficiencias hacen resaltar, como sucedió en el Senado, conspícuos oradores de todos los partidos, mientras que el Gobierno, por una deferencia censurable al Sr. Alonso Martinez, autor del proyecto, se niega á autorizar su correccion.

Tambien suele retoñar periódicamente en ese cuerpo colegislador la cuestion de la inmoralidad, presenciando sesiones tristes que dan péscima idea de un partido impotente para contener el desbordamiento de esa calamidad que amenaza enseñorearse de la administracion española. Siguen las acusaciones contra el Ayuntamiente de Madrid y el Gobierno se ha visto en el caso de ordenar al Gobernador Sr. Aguilera que gire una visita de inspeccion que, como de costumbre en casos análogos, no dará ningun resultado apreciable.

Pero la explosion del sentimiento público indignado contra los autores de las inmoralidades municipales, contra los concejales de oficio, ha dado una solucion favorable á la moralidad, con el proyecto de ley del director de *El Imparcial* Sr. Mellado prohibiendo en las poblaciones de 8.000 almas la reeleccion de los concejales, durante los cuatro años siguientes á su cesasion. Aprobado por el Congreso sin dificultades créese que lo será tambien por el Senado, con ligeras modificaciones.

En la alta cámara sigue la discusion del proyecto de reformas militares y el dictámen de la comision se aparta del aprobado por el Congreso, que, como recordarán los suscritores de LA OPINION, se apartaba á su vez no poco del proyecto presentado por Cassola. A pesar de eso es rudamente combatido por los generales que tienen asiento en el alto cuerpo colegislador, especialmente por Martínez Campos, Primo de Rivera, Sanz y Novaliches, sin contar hombres civiles eminentes de todos las partidos. Cuando el tal proyecto de reformas venga á ser ley no es posible lo conozca su autor, á causa de las radicales modificaciones que ha sufrido y ha de sufrir todavía.

Mucho ha dado que hablar la entrevista de S. M. con la Reina de Inglaterra en S. Sebastian, entrevista que segun los unos motivó el viaje de esta última soberana á Biarritz y está llamada á servir de punto de partida á alianzas ó combinaciones diplomáticas entre España é Inglaterra y que segun otros no reviste diverso carácter que el de una simple visita de cortesía entre los Jefes de dos naciones amigas. Esta explicacion es la que tiene más defensores; pero sin embargo de ello, me inclino á la primera.

Háblase de aplazar las elecciones municipales, qne debían tener lugar en la primer quincena de Mayo, hasta fines del corriente año; segun la version ministerial, para que aprobado durante ese plazo el proyecto de ley del sufragio universal puedan aquéllas verificarse conforme á sus disposiciones; pero nadie dá crédito á esa especie, puesto pue no hay quien crea en la aprobacion de la ley estableciendo el sufragio universal, y corre como válida la especie, de que el aplazamiento es debido á la exigencia de los conservadores de hacer las elecciones municipales base de las provinciales y de diputados á Córtes y Senadores. Esta circunstancia dá á conocer que Sagasta quebrantado y sin fuerzas para seguir en el poder, sino unos cuantos meses más, calcula que antes de Diciembre se verá obligado á entregarlo á los conservadores y querrá efectuar el traspaso en condicion de que éstos no lo rechacen por falta de medios de gobierno.

Muchos son los crímenes que en estos menguados tiempos van quedando impunes y entre ellos no pocos de resonancia, como el famoso de la calle de Don Ventura en Valencia, donde en circunstancias trájicas resultó asesinado el Capitan López. Este proceso, con gran escándalo del público, ha sido sobreseído y hoy se concentra la atencion de toda España en el juicio oral que se celebra por la célebre causa de la calle de Fuencarral, que cada dia presenta nuevas é inesperadas fases, una de las que ha tenido por resultado la suspension del juicio y la instruccion de un sumario supletorio que tal vez conduzca, como la opinion pública se obstina en prejuzgar, al descubrimiento de otros autores ó cómplices del asesinato de D.ª Luciana Barcino, viuda de Varela, á más de Higinia Balaguer y Dolores Avila, y á la demostracion de que la Cárcel modelo no desmerece del antiguo Saladero.

Apropósito de este ruidosísimo proceso debo decir á V. que se han formado grupos amenazadores que han querido hacerce la justicia por su mano amenazando la vida de los procesados, hasta el punto que el Tribunal ha tenido que recluirlos en el edificio en que se celebra el juicio oral con abdicacion del principio de autoridad que el Gobierno no ha sabido proteger, dando motivo á enérgicas cuanto elocuentes censuras de nuestro ilustre correligionario el Sr. Silvela, en el Congreso.

En las provincias forales siguen á la órden del día las manifestaciones en contra del Código Civil, el conflicto alcoholero no se ha resuelto aun, los sargentos se agitan queriendo volver á las filas del ejército, de donde tan bruscamente fueron lanzados y los zorrillistas preparan para Junio su algarada de costumbre. Esto y el descontento que reina en Almería por el poco ó ningun éxito alcanzado por la Comision que vino a esta Córte á gestinar en pró de los intereses de aquella desgraciada provincia y las manifestaciones de los pueblos del llano de Barcelona contra la anexion á esa ciudad, es lo más saliente de la última quincena que resta por consignar á su aftmo. s. s. y amigo q. s. m. b.

A.

(c) Ministerio de Cultura 2007

SECCION PROVINCIAL

En los momentos que escribimos, las campanas á vuelo anuncian la resurreccion del Salvador del Mundo. Al silencio de los pasados días, de meditacion y recogimiento, ha sucedido la alegría producida por la buena nueva.

En las tres parroquias de esta Capital se han celebrado las funciones en conmemoracion de la pasion y muerte de Jesus, con la ostentacion y solemnidad acostumbradas. Entre las procesiones han sobresalido, como de costumbre tambien, la del Santo Entierro de la Parroquia Matriz, la de la Oracion del Huerto de la de S. Francisco, y la de Nuestra Señora de las Angustias de la Parroquia Castrense del Pilar que presidida por una numerosa comision de jefes y oficiales de todos los cuerpos é institutos del Ejército que prestan sus servicios en esta plaza, iba acompañada y escoltada por inmensa concurrencia de fieles, y por fuerzas de artillería, Infantería de marina, Infantería del Ejército, Marinería y Guardia provincial. Daba la escolta una compañía y la banda de música de Cazadores de Tenerife. El sermon de las siete palabras, que tuvo lugar desde la una á las tres á la entrada de la procesion, estuvo á cargo del ilustrado Sr. Provisor de este Obispado, que con elocuencia verdaderamente conmovedora, explicó el poema de dolores pronunciado por Cristo moribundo en la cima del Gólghota, mientras la brillante orquesta de *Santa Cecilia* tocaba en el coro las imponentes armonías de Haydn.

En fin, la Semana Santa que hoy termina, ha correpondido á la solemnidad acostumbrada en este católico pueblo.

Martin segundo, es decir, *Martin* Mendoza, sucesor de *Martin* primero, es decir, de *Martin* Bento, ordenador accidental de pagos de la Diputacion de esta provincia, ha marchado á Canaria dejando la guardiania á cargo del Sr. Poggio, que no se llama *Martin*.

Como se vé ha sido postergado el señor *Martin* Velazco, miembro de la dinastia *Martiniana*.

Dice *La Nueva Era:*

«Por no tener de que tratar sin duda, LA OPINION la emprende ahora con la *enorme* baja en Puertos-francos y apelando á la lógica al uso de estos periódicos de oposicion deduce que cuando de arriba se ha ordenado investigar las causas de la disminucion de aquella renta, durante el periodo fusionista, es prueba de que ha llamado la atencion de los centros directivos.

El calificativo de *enorme* á una baja de cuatro mil y pico de pesetas, que es la que real y efectivamente existe en los tres años últimos, no puede ser más risible.

La Direccion de Aduanas, por otra parte, no ha tomado la iniciativa en el asunto de la informacion sobre las causas que hayan determinado esa supuesta enorme baja de un 40 por 100 en los arbitrios. Al disponerlo así, se ha limitado á hacerle el gusto al diputado señor Pons, el de la interpelacion anunciada que nunca llega.

¿Comprende el colega?... Son datos para la historia del *camelo* que le han dado desde aquí, pero un verdadero *camelo* á lo jitano.»

Por tratar de lo que acaso no convenga á *La Nueva Era* que se trate, transcribimos de un apreciable colega local la noticia de haberse ordenado por la superioridad la formacion de expediente en averiguacion de la baja que durante la dominacion fusionista ha experimentado la renta de Puertos Francos. Sentimos que el periódico de los Sres. Pizarroso y Anton se haya molestado, pero no hemos podido remediarlo.

¿Tiene *La Nueva Era* la seguridad de que durante los tres últimos años la baja de los ingresos de Puertos francos en el Tesoro solo asciende á cuatro mil y pico de pesetas?

Por que esta es la cuestion para el estado: que sus ingresos aumenten en lugar de disminuir.

Pero por lo visto *La Nueva Era* no quiere entrar en estas disquisiciones, y de aquí que se limite á contestar en las líneas transcritas á las que á este importante asunto consagramos en números anteriores; de aqui que se desentienda de lo principal para hacer que contesta á lo accesorio.

Sus razones tendrá el periódico leonino para proceder de este modo; como sin duda las ha tenido el gobierno para ordenar la formacion de expediente en averiguacion de la baja operada en esta renta.

Ya iremos viendo y ya iremos hablando del asunto, á medida que nos vaya siendo posible por los datos que adquiramos, y por los que se acumulen en el expediente que instruye el Sr. Delegado de Hacienda; en la suposicion fundada de que dicho documento se haga público para conocimiento de los contribuyentes y satisfaccion de la administracion actual.

Entonces veremos si el *camelo* resulta y para quien resulta.

Segun leemos en diferentes cofrades, las fiestas suntuosas de la coronacion de Zorrilla en Granada tendrán lugar desde el 17 al 28 de Junio próximo.

Dichosos los que puedan concurrir á esta verdadera solemnidad literaria.

Parece que la Comision provincial, al decir de un colega, ha anulado las elecciones municipales últimamente verificadas en el Realejo bajo.

Pero señor ¿qué es lo que pasa en el Realejo bajo y en la Comision provincial?

Veremos si hay alguna alma caritativa que lo esplique.

Anuncia un colega que para los últimos dias del corriente mes ó para los primeros de Mayo, *Santa Ceeilia* ofrecerá un concierto á sus socios.

Mucho lo celebramos.

Como vago rumor va llegando á nosotros lo que sucediendo está en el Realejo bajo. Parece que el árbol fusionista allí plantado por mano extraña, ha sido dividido en dos mitades: una, la del célebre Toste, que ostenta en su bandera: «Colombo, Romero y compañía...» La otra, que capitanea el célebre Secretario Perea, dice: «Leon Castillo hermanos. Y el espiritu non Santo, que navegaba entre dos aguas, parece que va saliendo á la superficie, inclinándose á la primer razon social. Y, se cuenta, que ha habido cabildeos, reuniones y emboscadas. Y todo ¿porqué? parece que por una breva.

Misterios que el tiempo aclarará.

Allá ellos que se las compongan; que nosotros los veremos como á los toros... desde la barrera.

Que los amigos del Gobierno Civil van derrotados, no cabe dudarlo.

A la barrera, pues, á ver la funcion.

Con gusto hemos leido en un colega local:

«La creacion de un *Circulo Mercantil*, en esta Capital parece cosa resuelta.

Al efecto, el domingo próximo se celebrará en el *Gabinete Instructivo* una reunion de comerciantes convocada por los iniciadores de la idea.

Creemos de suma importancia y necesidad este Circulo que además de constituir un centro de reunion, lo será para la gestion de cuanto interese al desarrollo del movimiento mercantil de la plaza.»

ALCANCE

CORREO DEHOY

Madrid 9 de Abril.—Han sido denunciados hoy, segun hemos oido, siete periódicos por dar noticias relacionadas con el crimen de la calle de Fuencarral. Entre ellos parece que figuran *El Liberal*, *El País*, *El Resúmen* y *La Justicia*.

Madrid 10.—Es opinion general de los hombres políticos de diferentes matices que el aplazamiento de las elecciones municipales es un palo pegado en calidad de anticipo al Ayuntamiento de Madrid, y una confesion tácita por parte del Gobierno de que el censo actual estaba evidentemente falsificado, por que solo una conviccion profunda de ser eso, es lo que ha podido decidir al Gobierno á una resolucion tan abrumadora para el municipio de la corte, á raiz de las censuras que ha venido recibiendo en una y otra Cámara.

Todavía con esa resolucion, que es gorda y vejatoria para el Ayuntamiento de Madrid, no se sabe que el señor alcalde ni ninguno de los principales ediles hayan presentado la dimision.

Se necesita estar muy agarrados á la casa de la Villa.

Madrid 11.—Al salir del Consejo, y preguntados los ministros por los periodistas sobre el relevo del capitan general de Filipinas Sr. Weyler, contestaron los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar, que nadie había pensado en tal cosa, ni motivos había para ello, añadiendo al Sr. Sagasta, que no sabe de donde puede haber salido tal novela.

Madrid 12.—El Consejo de ministros que se había anunciado se celebraría esta noche se ha aplazado hasta el domingo por la tarde.

—Hoy se notaba ya en las Cámaras la ausencia de muchos senadores y diputados que han salido de Madrid con objeto de pasar en provincias las próximas fiestas de Semana Santa.

Madrid 13.—Lo de hoy ha sido el espectáculo dado por la mayoría en la sesion del Congreso al discutirse el proyecto sobre aplazamiento de las elecciones municipales.

No obstante las declaraciones del Sr. Sagasta, invitando á la mayoría á que dejara pasar sin oposicion el proyecto, varios diputados ministeriales, lo han combatido, poniendo bien de manifiesto á que estado de descomposicion y rebeldía ha llegado la actual situacion, cuyas fracciones y parcialidades, resistiéndose á la autoridad del jefe del Gobierno fueron señaladas muy claramente por el jóven diputado señor Groizard.

Madrid 14.—El Consejo de ministros celebrado hoy ha sido importantísimo.

Se ha discutido acerca del grave conflicto surgido por consecuencia de la division en el seno de la comision parlamentaria de reformas militares, y acerca de la posibilidad de que salga derrotado el Gobierno en la votacion de la enmienda que ha dado lugar á dicho conflicto.

Créese que la actitud intransigente del Marqués de Sardoal se debe á inspiraciones que recibe de los Sres. Martos y Cassola.

Témese que las minorías del Congreso pidan votacion del acta, á fin de impedir en las sesiones la votacion definitiva y aplazar las elecciones.

Se aprobó el presupuesto del ministerio de Fomento, en el que se introducen cuatro millones y ochocientas mil pesetas de economías.

El Conde de Xiquena presentó un proyecto de empréstito de mil millones de pesetas, que se destinarán á construir una red de ferrocarriles secundarios.

D. Venancio Gonzalez se opuso á la aprobacion de dicho empréstito.

El Sr. Becerra, en vista de la actitud del ministro de Hacienda, aconsejó á los Sres. Venancio Gonzalez y Xiquena que meditasen bien el asunto.

Se acordaron seis indultos de pena capital para el próximo Viernes Santo.

Cuatro de ellos corresponden á reos de otras tantas causas civiles y dos á sentenciados por el procedimiento militar, de los cuales uno pertenece á Filipinas.

—Se ha reunido hoy en el Senado la Comision de reformas militares, con asistencia del ministro de la Guerra y del general Primo de Rivera.

No se ha podido hallar solucion al conflicto que surgió ayer en el Senado.

Madrid 15.—Se encuentran gravemente enfermos los senadores señores Merelo y Pelayo Cuesta.

Del proceso instruido con motivo de la defraudacion descubierta en la Administracion de Aduanas de Málaga, aparece que la cantidad defraudada asciende á muchos miles de duros.

Han sido detenidos dos empleados de dicha dependencia.

—De la República de la Plata se ha enviado á D. Isaac Peral un crédito de veinte mil libras esterlinas.

—Se espera que el gobierno salga derrotado esta tarde en la votacion de la enmienda presentada por el general Primo de Rivera.

—El ministro de Fomento ha acordado suprimir la mitad de las escuelas normales de maestros, reduciendo tambien á la mitad los inspectores de primera enseñanza.

---

(25) Folletin de LA OPINION

LA CONTESSINA

madre para ir á misa; su madre se lo concedió, y desde entonces todos los domingos á primera hora madre é hija iban á oir una de las primeras misas. Nadie hubiera creido que á semejante hora la escéntrica artista abandonaba su lecho para ir á arrodillarse sobre las frías losas de una iglesia.

Marcela, no obstante, al acogerse á Dios, no olvidaba su preocupacion y se acercaba más y más á Sabino á medida que se alejaba de su madre. Insensiblemente el abismo moral que la separaba iba creciendo cada día! Sabina lo comprendia y desesperada contra sí misma, se entregaba á accesos de violenta cólera ó arrebatada desesperacion.

Marcela se reprochaba su ingratitud, quería corregirse de ella; pero era esta más fuerte que su voluntad y la vencía, la abominaba.

Faltaba, pues, entre ambas mujeres, ese abandono, esa confianza que constituye la fusion de las almas. Sabina comprendió que el papel de madre no es de los que se toman y se dejan á voluntad; es un cargo constante que empieza en la cuna y acaba en el sepulcro. ¡Ay de las madres que descuidan ó abandonan su tarea antes de que haya terminado!

Además Sabina era siempre un misterio para su hija que no podía esplicarse cómo rica é independiente, la escondía su madre en el fondo de un jardin, en vez de marcharse juntas al fondo de una provincia, donde hubiera podido vivir libremente la una para la otra.

Acontecía algunas veces que Sabina, en su imprudente impremeditacion, corría en traje de teatro ó de baile á dar un abrazo á su hija, y entonces la jóven quedábase asustada de tanto esplendor, y se decía tristemente que una de aquellas joyas que ostentaba su madre, hubieran bastado á reedificar la arruinada iglesia de Nevet.

Entonces á su asombro sucedía vaga inquietud. Sombríos pensamientos, vaga desconfianza afligian su corazon y sentía miedo de penetrar aquel misterio. La verdad es que nada hubiera impedido á la Contessina abandonar su arte para vivir en ignorado retiro; pero nada es más difícil de vencer que la costumbre, y ella tenia ya la necesidad de los aplausos, de las ovaciones.

¡Aquella atmósfera de aplausos, de lujo, era necesaria á su vida!

Una esplicacion de ambas hubiera bastado á disipar aquella frialdad recíproca; pero un resto de temor le hacía á la madre callar su condicion de artista, y otro semejante le hacía á Marcela callar lo obstinado de su pasion. Viviendo bajo el mismo techo, aquellas dos mujeres estaban tan separadas como si habitasen diversos continentes.

Durante algun tiempo Marcela luchó con valor; pero á los diez y siete años se queda siempre vencida en estas luchas de la vida. Una mañana Sabina encontró á su hija presa de una fiebre ardiente, y en el desorden de sus ideas la pobre niña tendía los brazos á su madre preguntándole por Sabino.

—¡Ah! ¡Si á costa de mi vida pudiera traérsele! pensó la madre.

¡Su vida! Con ella no hubiera alcanzado nada; pero sacrificando su amor propio escribió al baron de Fervacques delante de su hija una carta desgarradora, á la que creían no sería fácil resistir. Además de dejar toda su fortuna á Sabino y á Marcela, ofrecía morir para el mundo, dejar á Paris y la Francia, y encerrarse para siempre en un convento.

El inflexible baron se contentó con desgarrar friamente la carta, devolviéndosela á su autor bajo un sobre.

A este insulto Sabina creyó morir ahogada por la cólera.

—¡Ah señor baron!... murmuró con reconcentrado acento, ¿quereis la guerra? ¡Pues bien, acepto la lucha!

Y tomando una pluma escribió á Palámede estas breves palabras:

«Venid, os necesito.»

VI.

Sabino en Paris.

Una vez en la gran ciudad, el primer acto de independencia de Sabino fué tender sus alas con la libertad de que disfrutaba por primera vez.

París para él no era la capital de un mundo intelectual; no era ni el Louvre, ni el Panteon, ni la Biblioteca, ni siquiera la Sorbona, donde tenía que concurrir por obligacion. Paris para él era una circunferencia dentro de la cual respiraba Marcela, la que era preciso descubrir á toda costa. El jóven no sabía de Marcela más que su nombre de pila, porque ni aun de su madre había podido reunir detalles que la jóven ignoraba completamente.

Así, pues, levantándose todos los días con la aurora, corría á Paris como un cazador que persigue una pieza ya herida; vagaba á la casualidad, corría al alcance de cuantas jóvenes se parecían á Marcela, y por la noche, rendido de fatiga, encontrándose acaso á larga distancia de su casa, se hacía conducir hasta ella en un ómnibus ó coche de alquiler.

Aconteciale á veces parar á un agente de la autoridad ó á un mandadero público, preguntándole:

—¿Conoceis una jóven hermosa y rubia que se llama Marcela?

El que pasaba se encogía de hombros y

(c) Ministerio de Cultura 2007

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscricion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores.

Por cada insercion: 10 cénts. de peseta por linea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los nó suscritores

Por cada insercion: 20 cénts. de peseta por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:—Un real rvon. línea.

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasageros.

PARA EL HAVRE, LÓNDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.° al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasageros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,

D. José M.ª Mendoza.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasageros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasageros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

EZEQUIEL MANDILLO Y BENVENUTY

CORREDOR OFICIAL DE COMERCIO

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SE ENCARGA

De todos los asuntos en que intervenga el comercio.

Compra-venta de inmuebles, géneros y efectos.

Préstamos con hipoteca y con garantía de buena firma.

Descuentos de pagarés.

Negociacion de letras.

Gestion de todos los negocios en las oficinas del Estado, la provincia y Banco de España.

24 - San Felipe Nery—24

En el Banco de España, todos los dias de 11 á 2.

EMULSION INALTERABLE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

PREPARADO POR

J. SUAREZ GUERRA

Remedio eficaz en todas las **Afecciones pulmonares y de la garganta, Toses, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacracion.**

POSEE todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporcion de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestion que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL

L.DO J. SUAREZ GUERRA

—San Francisco, 17— —Santa Cruz de Tenerife—

Precio del frasco, 2 pesetas.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS.

En esta Capital, Laguna, Valle de Tabares, Tacoronte, Tegueste, Puerto de la Cruz, Sauzal,

Arafo, Güimar, Escobonal,
Valle de Vinagre,
Icod, Realejos,
Santa Ursula,
Orotava

Para informes dirigirse al Corredor Oficial de Comercio

D. EZEQUIEL MANDILLO

24—San Felipe Nery—24

En el Banco de España, todos los dias de 11 á 2

VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para *Barcelona*

El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de Leon

deberá salir de este puerto el dia 21 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hijos de Agustín Guimerá.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran velocidad

Cristóbal Colon

deberá llegar á este puerto el dia 8 del próximo mes de Mayo.

Admite carga y pasageros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, *Hijos de Agustin Guimerá.*

COMPAÑÍA GENERAL TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE GRAN PORTE Y VELOCIDAD

Para LA GUAIRA y COLON

Saldrá mensualmente un magnífico vapor de esta compañía el dia 15 admitiendo carga y pasageros.

Darán razon sus agentes principales en esta Capital

HARDISSON HERMANOS.

En la ciudad de Las Palmas

D. José M.ª Mendoza.

BENIGNO RAMOS

GRAN HOTEL,

Establecimiento de ultramarinos, Dulcería y Repostería

Su escritorio, Constitucion 7, donde se reciben órdenes para todo lo relacionado con los establecimientos.

VENTA

DE LECHE DE CABRAS

Ruiz de Padron núm. I

Se despacha de 6 y media á 8 de la mañana.

No se expende la leche de las cabras recien paridas, ni de las cubiertas.

Si algun enfermo lo solicitare, se le despachará tambien á las 7 de la noche, dando aviso antes de las 8 de la mañana.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ
San Francisco, 8
REGENTE, F. S. MOLOWNY

seguía su camino, ó por el contrario, esclamaba con socarronería:

—Con esas señas es muy fácil encontrarla, y si el señor quiere que yo la busque...

Sabino entonces daba los más minuciosos detalles, y despues las señas de su casa, donde deberían llevarle una razon...

Al cabo de quince días de este sistema no podía salir de su casa sin haber dado audiencia á tres ó cuatro de estos mandaderos que iban á reclamar el precio de sus investigaciones infructuosas; cuando cualquiera de ellos le daba unas señas que convenian con las de Marcela, nuestro jóven corría á buscarla con el corazon lleno de esperanzas, volviendo á retirarse por la noche con un desengaño más.

Si para este ejercicio hubiera necesitado tan solo piernas, Sabino le hubiera continuado mucho tiempo, pero necesitaba tambien paciencia, y ésta se agotó. Mareado de aquel bullicio, aburrido, cansado de aquel flujo y reflujo del Océano Pacífico, fué poco á poco estrechando el circuló de sus investigaciones hasta que las abandonó por fin. Su tristeza fué entonces más profunda que lo habia sido jamás. París, para el forastero apenado, es peor que un desierto. En Nevet al menos todo le hablaba de Marcela. Pasaba horas enteras contemplando su jardin, y el viento mismo parecia traerle los suspiros de la jóven; pero en la populosa ciudad no habia nada que le hablase de su amiga, ni nadie que tomase parte en su dolor; lo miraba todo sin verlo, y las maravillas que fijan la atencion del forastero pasaban para él desapercibidas. Sombría amargura absorbía todas las fuerzas de su alma y abandonaba hasta los mismos estudios que le habían llevado á París sin cuidarse ni aun de presentar las cartas de recomendacion que habia llevado de su tío.

Su tío, avisado por dos de sus amigos, creyó que su sobrino se entregaria á una vida disipada y le escribió que le permitía divertirse, pero que supiera hermanar los deberes con el recreo.

—¡Me permite divertirme! murmuró con amargura el jóven. ¡No parece sino que teme que abuse de ese permiso!

Por aquella época Fanni Esler bailaba, Sabina y Stolz cantaban, declamaba la Rachel, y Sabino ni aun se habia apercibido de ello.

Toda copa que se llena acaba por rebosar, y la carta del baron llegó en el instante en que el jóven empezaba á indignarse por su falta de carácter; ya iba venciéndose hasta el punto de pasar casi un cuarto de hora sin pensar en Marcela; su alma iba descendiendo de las regiones etéreas y empezaba á brotar entre el cielo y la tierra, entre la ilusion y la realidad; quizá era esta una tendencia al mal; quizá pierda en belleza nuestro héroe lo que gane en verdad: pero, ¡tal es el mundo! ¡tal es el corazon!

La carta del baron llegó pues á completar esta reaccion, y adquirida una vez la conciencia de sus deberes, Sabino recordó que tenía que estudiar; el trabajo le fué regenerando poco á poco, y á la efervescencia de los primeros días sucedió una melancólica quietud que no carecía de encanto.

En sus clases hizo amistad con algunos condiscípulos que contribuyeron á disipar sus pesares, arrastrándole á mil picantes aventuras. Respecto á olvidar á Marcela, declaramos que era incapaz de ello. Pero, sin embargo, ya no estaba la jóven ocupando contínuamente su corazon y su memoria. No nos atrevemos á llamarlo infidelidad ni inconstancia: era la pendiente natural de la inclinacion humana, que, con rarísimas escepciones, vive siempre de lo nuevo, de lo desconocido.

VII.

De audaces es la fortuna.

Hemos dejado á la Contessina en el momento en que en un acceso de cólera habia llamado á Palámede. El bolsista no se hizo esperar; llegó regocijado con la esperanza de una confidencia que ya no creia merecer.

—¿Vos sois de Redon, verdad? le dijo la diva sin más preámbulo.

—Para serviros, señora.

—Podeis, en efecto, servirme; esclamó Sabina. Hablemos claros dejando preámbulos á un lado: ¿me respondereis francamente á una pregunta que voy á haceros?

Palámede afirmó llevando la mano á su corazon.

—Cuando me hablásteis de Sabino de Fervacques y de una jóven á quien galanteaba, ¿sabíais que esa historia podía interesarme?

—No, señora, os lo juro por mi honor; repuso Palámede con e acento más sereno del mundo.

—Pues bien, sabedlo porque yo os lo digo: esa historia me interesaba.

—No adivino por qué causa.

—Me interesaba, prosiguió la artista con exaltacion creciente, hasta el punto de que aquella misma noche salí de Paris para arrancar á la jóven á su seductor.

—¿Qué me contais? ¿Y la tragísteis á París?

—La llevé á un convento, á veinte leguas de aquí.

—¡Apuesto á que no! pensó Palámede, y añadió en voz alta:

—Yo temeria ser indiscreto: pero puesto que me habeis llamado es que me juzgais digno de vuestra confianza.

Sabina hizo un movimiento algo equívoco que podía en todo caso pasar por afirmativo.

—En ese caso, prosiguió el hombre de negocios, permitidme preguntaros qué puede haber de comun entre vos y esa jóven.

(c) Ministerio de Cultura 2007